



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 4ºESO

### BOQUE 1: Comprensión de textos orales (13%)

- 1.1 Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.
- 1.2 Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.
- 1.3 Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- 1.4 Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.
- 1.5 Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados.
- 1.6 Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.
- 1.7 Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas.
- 1.8 Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción (13%)

- 2.1 Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.
- 2.2 Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.
- 2.3 Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.
- 2.4 Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.
- 2.5 Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.
- 2.6 Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.
- 2.7 Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.
- 2.8 Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.
- 2.9 Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.
- 2.10 Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos (10%)

- 3.1 Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
- 3.2 Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.
- 3.3 Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda.
- 3.4 Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.
- 3.5 Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes.
- 3.6 Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas.
- 3.7 Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

3.8 Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción (64%)**

- 4.1 Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.
- 4.2 Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.
- 4.3 Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.
- 4.4 Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.
- 4.5 Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.
- 4.6 Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.
- 4.7 Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.
- 4.8 Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### **Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación en Francés**

**La calificación global del alumnado será el resultado del grado de adquisición de los diferentes objetivos valorados a partir de los criterios de evaluación.**

La **Evaluación** es **continua**: en cada examen el alumno se examina del contenido trabajado hasta ese momento. No se realizarán exámenes de recuperación por unidades a lo largo del curso.

La nota media a final de curso es el resultado de: 20% de la nota de la Primera Evaluación, 30% de la Segunda y 50% de la Tercera. El alumno que tenga menos de un 5, tendrá que examinarse para recuperar la materia y como nota final tendrá la calificación obtenida en esa prueba.

---